



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7205

24/01/2017

16300

AUTOR/A: MUÑOZ GONZÁLEZ, Pedro José (GS)

RESPUESTA:

El Gobierno, a través del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, ha mantenido contactos con las partes para conocer en detalle la situación. Hasta la fecha de esta respuesta han tenido lugar dos encuentros.

El pasado 23 de enero, en la sede del Ministerio, se celebró una reunión entre la Secretaría General de Industria y de la PYME y el Vicepresidente de Operaciones Industriales de NISSAN en España, en la que éste último expuso los problemas de ventas en los actuales modelos fabricados en la planta e informó de que están analizando la posibilidad de un Plan Industrial que podría estar terminado en abril.

El 31 de enero la Secretaría General de Industria y de la PYME recibió a los representantes del Comité de Empresa de la planta.

El Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, la Junta de Castilla y León y la Dirección de NISSAN se han comprometido a mantener futuras reuniones de trabajo para encontrar la mejor solución al actual problema de la planta. Todo ello respetando las decisiones empresariales de inversión y libre establecimiento, y asegurando el cumplimiento de la legislación vigente aplicable tanto a nivel nacional como comunitario.

Nissan, tal y como aparece especificado en las convocatorias respectivas publicadas en el BOE ha recibido un total de 32,35 millones de euros en forma de préstamo reembolsable y 0,045 millones de euros en forma de subvención.

Dichas ayudas fueron concedidas en el marco del Programa para el Fomento de la Competitividad de Sectores Estratégicos Industriales, cuya financiación proviene de los Presupuestos Generales del Estado para cada año que tal y como aparece especificado en las Ordenes de bases y de convocatoria

Bases 2009-2011

- https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2009-957
- http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2009-6152



- http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2009-18171

Convocatoria 2010

- http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2009-18876

Convocatoria 2011

- http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2010-18501

Este programa no establece obligaciones al beneficiario en relación con el mantenimiento o aumento del empleo, no estaban asociados a un Plan Industrial concreto, ni estaban relacionados con la puesta en marcha y producción del modelo NT500, sino a la mejora de los modelos producidos en el momento de la presentación de los planes (Cabstar y Atleon), así como de sus procesos productivos asociados.

El Gobierno ofrece siempre su colaboración a las empresas y administraciones para mejorar la industria establecida en España, y buscar alternativas que puedan evitar el cierre de cualquier planta industrial del país. Todo ello dentro del máximo respeto al principio de libre establecimiento.

Madrid, 17 de marzo de 2017

